

Constancia Secretarial: Manizales, veintinueve (29) de enero de 2021. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por Sictc.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez

Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintinueve (29) de enero de 2021

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía instaurada por Yenny Tatiana Torres Castro contra Diego Alejandro Sánchez Galvis y Germán Antonio Rotawisky Molina, radicada con el N° 17001-40-03-011-2019-00770-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Sictc por medio del cual informa lo pertinente a la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

82f30ab1ec17c5c1a86b8bed032376b753171838a2a838d9fe5ac30a4c2b73c8

Documento generado en 29/01/2021 11:15:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>